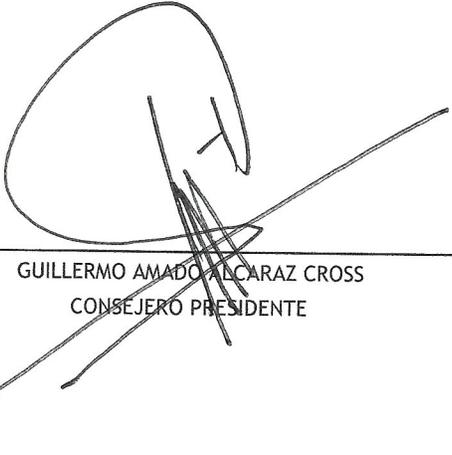


Ente Público: INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

Al inicio de este ejercicio de proceso electoral concurrente en el que se contará con un mayor número de contrataciones de personal, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, pudiera ser susceptible de contraer alguna obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, derivado de la relación laboral con los trabajadores que han estado al servicio del organismo, misma que no es posible cuantificar, por lo que conscientes de este hecho y para hacer frente a este tipo de contingencias, se tiene previsto la asignación en diversas claves presupuestales, así como a la partida de laudos laborales por la cantidad de \$ 14,171,229.00 mismos que son considerados para la reestructura a consecuencia de la reducción presupuestal.



GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS
CONSEJERO PRESIDENTE



HUGO PULIDO MACIEL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS